

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO

ELECTRONICA

Nº 764772

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

. HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE

NOMBRE R.U.T.

61.602.280-6

GIRO

HOSPITAL Y CLINICA

DIRECCION :

DR IBAR 68

COMUNA:

COYHAIQUE COYHAIQUE

CIUDAD :

FONO

COD. CLIENTE 61845

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
29/05/2025	21/05/2025	4338185	1691-1485-TD25	589	6044	MAYORGA BELLO RAUL EDUVINO		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCT	O ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
800006	CLORO EN POLVO 6 KG CR 5 1/8 UN 2465 GE III # C54F	6 ENV.	KG KG	56		% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR 8.221.977
BLTS:	G 888 TOTAL	KO II					OTAL NETO	

% DSCTO: % MONTO DESCTO .: MONTO NETO:

8.221.977 IVA 19 %: **ENTREGAR A**

1.562.176 MONTO TOTAL:

a

9.784.153

DESPACHO A COMUNA :

: DR JORGE IBAR 68 COYHAIQUE

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: ORDEN CONVENIO MARCO

: RAUL ELIECER LIRA ESPIN

CIUDAD : COYHAIQUE

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RAUL ELIECER LIRA ESPINOZA 672262287 LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 H RECINTO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

NOMBRE RUT:

EL ACUSE DE RECIBIO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE
CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Nombre Cliente: HOSPITAL DE COYHAIQUE